



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>FORMULARIOS STANDARD, S.A DE C.V</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-372-2020		
NIT:			SOLICITUD N°	276-2020		
PLAZO DE ENTREGA: <b>15 DIAS HABILES DESP. DE AUTORIZADO EL ARTE.</b>			FECHA	21/10/2020		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>						
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UTIC</b>				FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL HERRERA PALACIOS</b>				CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$	
1	Cod. 80503703, Block Ficha medica de nacimiento, papelería numerada en block de 25 juegos c/u original y dos copias, del No. 01 al No. 9600, hoja tamaño oficio papel bond base 20, marca: Formularios Standard origen: Guatemala	C/U	384	\$ 1.82	\$ 698.88	
<b>MONTO EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO 88/100 DOLARES</b>					<b>\$ 698.88</b>	
Específico	54105				Línea de Trabajo: 02-02	
Valor US \$	\$698.88				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>	

JUSTIFICACION: PAPELERIA QUE SERA UTILIZADA PARA AREAS DE GINECOLOGIA Y PARTOS. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 01-2020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello